



División Administración y Finanzas
Departamento de Finanzas

ORD.: N° 372/31

ANT.: Ley 21.395 de Presupuestos Sector Público
año 2022, Partida 20, Art 14.1

MAT.: Envía informe.

SANTIAGO, 30/03/2022

**DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. Conforme a lo establecido en la ley N°21.395 de presupuesto del Sector Público para el año en curso y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art 14.1 , remito a usted cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de julio, junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.
2. Saluda cordialmente,



GLORIA MONTECINOS LEIVA
Directora
División de Administración y Finanzas
Ministerio Secretaría General de Gobierno

GML/RMA/poa
Distribución:

- 1.-Sra Ximena Rincón González, Presidenta Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
- 2.-Sra. Maria Soledad Aravena, Secretaria Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
- 3.-Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG
- 4.-Departamento de Finanzas MSGG
- 5.-Central de Documentación
- 6.-Archivo DAF



ART 14.1

CRONOGRAMA MENSUAL DE GASTOS

I TRIMESTRE AÑO 2022

